

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025.

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Buenas tardes, siendo las 12 horas con 20 minutos del 16 de mayo del 2025, comenzamos esta Sesión que se lleva a cabo en términos de lo dispuesto en el artículo 12, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que establece: *“Sin necesidad de convocatoria alguna, las sesiones del Pleno y las resoluciones y acuerdos tomados en ellas serán válidos, siempre que concurren todos los Comisionados, ya sea físicamente o a través de cualquier medio de comunicación electrónica a distancia. Estas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias”*.

Señalado lo anterior, les doy la bienvenida a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para efectos de dar inicio a la Sesión, le solicito a la Secretaría Técnica que verifique el *quorum*.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Buenas tardes.

A fin de verificar el *quorum*, solicito a los Comisionados que manifiesten de viva voz su participación en la Sesión.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: Presente.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias Secretaria, buenas tardes.

Presente.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: Presente.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Presente.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Presidente, informo que con la participación virtual del Comisionado Camacho y la presencia en la sala de los Comisionados Robles, Díaz y Juárez, hay *quorum* para llevar a cabo la Sesión.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias Secretaria, vamos a someter a su consideración el Orden del Día para esta Sesión.

Este, sería solamente un asunto a cargo de la Unidad de Competencia Económica y sería como I.1 Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se pronuncia sobre la solicitud de diferimiento de audiencia oral en el expediente AI/DE-004-2021.

Con ese único asunto en el Orden del Día, Secretaria le solicito recabe la votación.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Se recaba votación del Orden del Día.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias Secretaria, a favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Presidente, le informo que el Orden del Día queda aprobado por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias Secretaria, pasamos entonces al uno..., al asunto I.1 Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se pronuncia sobre la solicitud de diferimiento de audiencia oral en el expediente AI/DE-004-2021.

Le cedo la palabra a Salvador Flores, o a la persona que él nos indique para su presentación.

Salvador Flores Santillán: Gracias Comisionado Juárez, buenas tardes a todas y todos.

Claudia Lelo de Larrea hará la presentación del asunto.

Claudia Araceli Lelo de Larrea Mancera: Gracias Comisionado Presidente, gracias Salvador.

En primer lugar, cabe hacer la precisión de que, a solicitud de las ponencias de los Comisionados, habrá un engrose al proyecto presentado, en el que se eliminará el punto de Acuerdo Cuarto, por considerar necesarias ciertas adecuaciones por cuestiones de redacción.

El asunto sometido a su consideración y referido por el Comisionado Presidente, tiene los siguientes antecedentes relevantes.

El 23 de abril se tuvo por integrado el expediente AI/DE-004-2021, con el que se dio fin al procedimiento seguido en forma de juicio y se inició la etapa de resolución.

Con fundamento en el artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica los agentes económicos probables responsables contaban con un plazo de diez días hábiles para solicitar audiencia oral ante este Pleno, dicho plazo ocurrió del 24 de abril al 8 de mayo de 2025.

El 8 de mayo, tanto el probable responsable como los probables coadyuvantes, solicitaron a este Pleno que se llevará a cabo una audiencia oral en el expediente.

El 13 de mayo este Pleno acordó fijar fecha y hora de la audiencia oral para el 21 de mayo de 2025 a las 11 horas, misma que se va a celebrar en las instalaciones de este Instituto.

El 15 de mayo de 2025, las probables coadyuvantes solicitaron a este Pleno diferir la fecha de la audiencia, al argumentar que algunas personas que quisieran asistir a la misma no estarían disponibles en esa fecha.

Por lo anterior, el proyecto de Acuerdo al que se somete a su consideración consiste en señalar a las probables coadyuvantes que no ha lugar a acordar de conformidad su solicitud de diferimiento y se le reitera la fecha y hora de la audiencia ya fijadas por este Pleno, asimismo, se informa a las proba...

Es cuánto.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias Claudia, está a su consideración Comisionados.

Tiene la palabra el Comisionado Díaz.

Comisionado Sóstenes Díaz González: Gracias Comisionado Juárez.

Para adelantar el sentido de mi voto a favor del proyecto por el que se determina como no procedente la solicitud de diferimiento de la audiencia oral presentada por [REDACTED] (Razón social de probables coadyuvantes)

[REDACTED] en su carácter de Probables Coadyuvantes de la probable comisión de la práctica monopólica relativa tramitada dentro del expediente AI/DE/004-2021.

Al considerar que, la fecha fijada por este Pleno mediante Acuerdo P/IFT/EXT/130525/2 en el que se acordó conceder audiencia oral en términos del artículo 83, fracción VI, párrafo tercero de la Ley Federal de Competencia Económica, se estableció con tiempo suficiente para que todas las Partes involucradas pudieran programar su asistencia a la audiencia, además de que atenderá a la oportunidad para que este Pleno cuente con tiempo suficiente para poder analizar las manifestaciones vertidas en dicha audiencia y emitir la decisión final dentro del plazo establecido.

En razón de lo anterior, adelanto mi voto a favor del proyecto.

Gracias.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias a usted Comisionado Díaz, sigue a su consideración Comisionados.

De no haber más intervenciones, le solicito a la Secretaría que recabe la votación.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Se recaba votación del asunto I.1.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias Secretaria, a favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: A favor.

Vanessa Marisol Suárez Solorza: Presidente, informo que el asunto I.1 queda aprobado por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias Secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión, siendo las 12 horas con 27 minutos del día de su inicio.

Gracias.

ooOoo

La presente versión estenográfica es una transcripción fiel del contenido de la grabación de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de mayo de 2025.

Revisó: Norma María Villalba Vázquez, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Verificó: Vanessa Marisol Suárez Solorza, Secretaria Técnica del Pleno.

FIRMADO POR: NORMA MARIA VILLALBA VAZQUEZ
FECHA FIRMA: 2025/05/28 5:54 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 198464
HASH:
A64C6772BFD4746189535FD7A521CEF8C132375E32DAC2
E6B20BD5A1509C294F

FIRMADO POR: VANESSA MARISOL SUAREZ SOLORZA
FECHA FIRMA: 2025/05/28 6:06 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 198464
HASH:
A64C6772BFD4746189535FD7A521CEF8C132375E32DAC2
E6B20BD5A1509C294F

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN

	Concepto	Donde:
	Identificación del documento	Versión Estenográfica de la IV Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de mayo de 2025.
	Fecha clasificación	12 de junio de 2025. Conforme al Acuerdo 17/SO/05/25 del Comité de Transparencia.
	Área	Secretaría Técnica del Pleno.
	Información reservada	<p>El asunto I.1 del Orden del Día, aquella cuya publicación podría afectar y vulnerar la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, en tanto no haya causado estado: en la página 4.</p> <p>Se eliminan del audio los minutos y/o segundos correspondientes a las partes testadas en la versión estenográfica.</p>
	Periodo de reserva	5 (cinco) años. La vigencia expira el 12 de junio de 2030.
	Fundamento Legal	Artículos 112, fracción XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Firma autógrafa o señalamiento de firmado electrónico del Titular del Área	<p>Vanessa Marisol Suárez Solorza, Secretaria Técnica del Pleno.</p> <p>Firma electrónica con fundamento en el numeral Primero del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican.</p>